

DERECHOS HUMANOS:

EL ALCALDE PARAQUEIMA Y LA POLICÍA MUNICIPAL.

Abg. Miguel Cabello.

Hará más de un mes, que un funcionario de la Alcaldía publicó un video y comentó en sus redes, que ***“era cuestión de días, que le entregaran la Policía Municipal al alcalde de El Tigre”***. Este episodio y haber oído recientemente, la respuesta intolerante y desproporcionada del alcalde Paraqueima a la crítica formulada en las redes sociales desde Caracas por el joven Periodista tigrense, ***Lic. Euclides Sotillo***, de la que resalto en particular dos aspectos: el primero, su ataque irrespetuoso a la difunta abuela de Euclides, doña Luisa Teresa González de Sotillo, como a su difunto padre, Euclides Rafael “El Gato” Sotillo González y también a su difunta madre, Ketty Figueroa de Sotillo, quienes fueron mis amigos y vecinos en la Av. 5. Una respuesta para golpear íntima y profundamente al joven periodista. El segundo aspecto, la amenaza pública, hecha por el alcalde en su programa radial en Mariana “La Católica” 100.7Fm, a ***Euclides Sotillo***, y a todo aquel que le critique, al decir: que ***“quien lo critique lo que va a recibir es plomo”***. Esa amenaza y viniendo de quien viene me obligan moral, solidaria y responsablemente a publicar este artículo de opinión, para refrescar la memoria colectiva del pueblo de Anzoátegui y de las autoridades gubernamentales y brindar nuestro apoyo a Euclides Sotillo, y a todas las víctimas de este funcionario.

Si alguna gestión municipal de El Tigre, Anzoátegui, Venezuela, a lo largo de sus casi 90 años de fundado, desarrolló una intensa Violación de Derechos Humanos en este municipio, esa fue, la del período 2004-2008, del alcalde Ernesto Paraqueima; violencia ejecutada por el entonces órgano policial Polisir, hoy Polisosir. Por lo que insisto sería un error incalculable la asignación nuevamente de esa institución policial a este alcalde en su nueva gestión. Compartiré algunos hechos muy lamentables, como rastro indubitable de esa violencia aquí sufrida por cientos de ciudadanos y ciudadanas. Aún impunes casi todos esos casos. Espero, que este recordatorio llegue al funcionario, que tendría la potestad de la entrega o no de la Policía Municipal al actual alcalde de El Tigre.

Sugiero, que ordene una investigación sobre la actuación de Polisir: 2004-2008, bajo el dominio del actual alcalde. Para que verifiquen ustedes mismos, el sinnúmero de muertes en supuestos enfrentamientos con dicho cuerpo armado de presuntos delincuentes, y que, en varios casos, fueron presuntas Ejecuciones Extrajudiciales. Y de muchos inocentes como Capella o Noriega, entre casi un centenar de víctimas. Por favor, eviten que eso se repita.

A este respecto, comparto algunas reseñas periodísticas de la violencia hamponil y policial durante ese período en nuestra ciudad, jamás vista ni antes ni después, esperando que aquí ni en ningún otro lugar jamás se repitan:

****En fecha 23 de agosto de 2006, se produjo la muerte violenta por sicarios del reconocido periodista Jesús Rafael Flores Rojas.*** Claudio Schivecci en <https://aporrea.org/ddhh>, escribió, “El asesinato del “Pavo Flores” en Anzoátegui: El columnista llegaba a su

residencia y en ese momento se le acercaron tres personas apuntándole con un arma de fuego. Jesús Flores Rojas, mejor conocido como “Pavo Flores”, les dijo a los asaltantes, llévense el carro no hay problema, siendo la respuesta 8 disparos directos a la cabeza...”.

***La presunta ejecución extrajudicial de Ricardo González.** En 2006, funcionarios de Polisir, participaron en la ejecución extrajudicial de un joven, quien dormía aun en su cama. Me refiero a **Ricardo González**, hecho ocurrido en la calle 24 Sur del sector Pueblo Nuevo. Uno de sus hermanos salvó su vida milagrosamente, logrando huir por una pequeña ventana enrejada del baño, donde se alistaba para ir al trabajo, cuando el policía que acababa de asesinar a su hermano, preguntó también por él. Quien salió sigilosa y desesperadamente refugiándose en una vivienda cercana. Ese policía ya no está en este plano. Pero los familiares del joven ejecutado saben quién fue.

La Dra. Rubicela Bellorín, madre de Ricardo, narró todo en un Diplomado Sobre Derechos Humanos que dicté hace algún tiempo. A Dios gracias, nuestra colega, sigue con vida, después de superar ese trauma, al perder a uno de sus hijos, y al tener que sacar a su otro hijo de la ciudad para protegerlo de una muerte segura. Teniendo que vivir su propia pesadilla, cuando fue detenida por agentes de dicha policía, después de ser bajada de un transporte público. Y ser llevada a la fuerza al comando policial, donde fue maltratada, siendo arrastrada por el piso, mientras la humillaban unos policías de aquella gestión, gritándole: **“Esta es la que se la pasa denunciando al alcalde por la prensa”**. Su delito: DENUNCIAR Y EXIGIR JUSTICIA PUBLICAMENTE como Madre por la muerte a mansalva de su hijo. En esa ocasión otro comandante de otro cuerpo policial, se comunicó con el Ministerio Público, y enviaron un fiscal, que la rescató de Polisir, y de la tortura psicológica que sufrió en medio de su enorme vulnerabilidad.

En otro momento, esta ciudadana tigrense, vivió como suya, la lamentable experiencia que un tercer hijo suyo padeció con esa misma policía y ese mismo alcalde. Cuando fue detenido ilegalmente y encerrado en un calabozo, en el que fue golpeado con una hebilla de correa, hasta ser lesionado. Siendo liberado por la juez de turno, por un delito, que no había cometido.

***En fecha 19-10-2007, es allanada la Policía Municipal de Simón Rodríguez.** En dicha fecha, Aporrea.com, compartió información del diario Antorcha: **“Juez I de Control, Dr. José Rafael González Cadenas, dictó detención contra cuatro efectivos policiales por estar presuntamente implicados en el homicidio del jefe de homicidio del CICPC-El Tigre.**

A las siete de la noche de ayer, la jueza III de Control del Circuito Judicial El Tigre, Dra. Rodulfo, ordenó el allanamiento de la Policía Municipal de Simón Rodríguez, procedimiento que estuvo a cargo de funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas -CICPC de Caracas, Barcelona, Pto La Cruz y El Tigre y cinco fiscales del Ministerio Público (tres nacionales y dos locales), quienes recibieron el apoyo de efectivos de la Guardia Nacional, adscritos al Destacamento 74, con sede en San Tomé (...).

En la acción solamente se practicó la detención de Daniel Guzmán, mejor conocido como “El Caraqueño”, y se activa la búsqueda del Inspector Joel Toledo y otros funcionarios que no fueron identificados, quienes podrían guardar relación con el caso del homicidio del Inspector Víctor “Kiko” Palmar Infante”. Muerte acaecida en la Av. Jesús Subero el 21 de Septiembre de 2007.

***El 9 de Abril de 2008, reseñó controlciudadano.org, el crimen del comisario Acosta Millán:** “Asesinado jefe de la policía municipal de El Tigre: Sujetos armados acribillaron con tiros de fusil FAL y R 15, al comandante de la policía municipal de El Tigre (Anz), comisario general José Jesús Acosta Millán (...). Los criminales sorprendieron al jefe policial cuando se desplazaba en su moto desde su casa en la Urbanización Rahme hacia el cuartel de la policía municipal (...). El cuerpo presentó diez perforaciones”.

El crimen del Inspector Jefe Víctor “Kiko” Palmar, o la del Comisario Acosta Millán, incluso, posteriormente, la del Jefe de la Brigada de Motorizados de Polisir Joel Toledo, frente a una Unidad Educativa y la Iglesia Virgen del Valle, como la de decenas de jóvenes de los sectores populares reflejan un tiempo turbulento de la violencia policial y hamponil en El Tigre, en aquel período. Donde como en el viejo oeste, hasta se pegaron afiches en las paredes de la ciudad con los rostros de presuntos delincuentes, con recompensas, violando toda norma legal y constitucional.

***En Rueda de Prensa de fecha 12 de Agosto de 2010, el entonces Gobernador Dr. Tarek William Saab** (<http://tarek.psuw.org.ve>), informó sobre “el desmantelamiento de una banda vinculada a múltiples secuestros y varios asesinatos de jefes policiales en la zona sur (...). Una de las más peligrosas que azotó a Anzoátegui, al tiempo que señaló que su cabecilla Argenis Jesús García Farfán (45), quien fue abatido (...). Señaló que esta banda está implicada en el asesinato del jefe de la policía del municipio Simón Rodríguez, Jesús Acosta Millán, así como también está sindicada de la muerte del Inspector Jefe del CICPC El Tigre Víctor Palmar, hecho ocurrido en el año 2007 y responsable de un secuestro de una ciudadana de origen árabe, Susana Souky (...). El Gobernador fue enfático en señalar que “este grupo de vándalos fue protegido por el ex alcalde Ernesto Paraqueima y de la Policía Municipal que dirigía, recordando que en un reportaje del diario El Correo del Orinoco se revelaba que esta banda tuvo protección”.

***De ese período comparto este extracto de mi propia investigación hemerográfica como Defensor de Derechos Humanos, publicado el 17 de diciembre de 2008, por <http://notiguanipa.blogspot.com>:**

“De estos homicidios entre el año 2000 y junio de 2007, los producidos por los cuerpos de seguridad, solo en los municipios Simón Rodríguez, Miranda y Guanipa alcanzaron 183, en apenas seis (6) años y seis meses.

Polisir, suma para un primer lugar, como el cuerpo policial con más homicidios, la cantidad de 93. Que representa un 50% del total. Y de éstos, sesenta (60), alrededor del

64.51% del total de Polisir, en apenas dos años y medio, entre Enero de 2005 a junio de 2007, alrededor del doble de los otros treinta y tres (33) cometidos durante los primeros cinco años de la década”.

Un alcalde que ha demostrado que no está en condiciones de controlar sus emociones, que durante estos primeros diez meses de su segunda gestión se ha caracterizado por agredir verbalmente desde su programa radial a muchas personas, incluyendo a cristianos evangélicos, mujeres, médicos (Dr. David Figueroa), abogados y abogadas (Dr. Jorge Márquez, Dr. Arriojas Barrios, Dra. Yemdry de Raydán, mi persona), periodistas (Lic. Juan Guatache, Lic. Nilsa Varela, Lic. Euclides Sotillo), comerciantes (Cámara de Comercio), trabajadores informales, etc; obviamente, no está apto para administrar un cuerpo armado de acuerdo con la ley y el más mínimo sentido común. Con la experiencia de Polisir 2004-2008, más bien debe rendir cuentas a la Justicia por la violación sistemática de los Derechos Humanos, casos que aún muchos de ellos no han prescrito, como el de **Ricardo González**, en la fiscalía de Derechos Fundamentales. Tómese muy en cuenta, lo indicado públicamente por el entonces gobernador de Anzoátegui, hoy Fiscal General de la República, **Dr. Tarek William Saab**, que *“el alcalde Ernesto Paraqueima y dicha policía brindaron protección a Bandas Armadas peligrosas de aquel momento, que azotaron a Anzoátegui”.*